

Nº 294-DRPP-2018.- DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLITICOS. San José, a las nueve horas con trece minutos del día dos de octubre del año dos mil dieciocho.-
Proceso de conformación de estructuras del partido FUERZA NACIONAL en el cantón ALAJUELITA de la provincia de SAN JOSÉ.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo cuatro del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 30 de marzo de 2012), el informe presentado por el funcionario designado para la fiscalización de la asamblea y los estudios realizados por este Departamento, se llega a determinar que el partido FUERZA NACIONAL celebró el veintitrés de setiembre de dos mil dieciocho, la asamblea del cantón ALAJUELITA, provincia de SAN JOSÉ, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración. Las estructuras del partido de cita, en relación con la referida asamblea, no presentan a la fecha inconsistencias y quedaron integradas en forma completa de la siguiente manera:

**PROVINCIA: SAN JOSÉ
CANTON: ALAJUELITA**

COMITE EJECUTIVO

| Puesto | Cédula | Nombre |
|------------------------|---------------|-------------------------------|
| PRESIDENTE PROPIETARIO | 602260697 | MARISOL GUIDO GUTIERREZ |
| SECRETARIO PROPIETARIO | 602440014 | EDGAR ELADIO NIETO VILLALOBOS |
| TESORERO PROPIETARIO | 111090984 | JOHANNA RODRIGUEZ CHAVARRIA |
| PRESIDENTE SUPLENTE | 108840834 | CARLOS GIOVANNI SOLANO LOAIZA |
| SECRETARIO SUPLENTE | 500810232 | NARCISA GUTIERREZ RUIZ |
| TESORERO SUPLENTE | 117110259 | JOSE PABLO VILLALTA GUERRERO |

FISCAL

| Puesto | Cédula | Nombre |
|--------------------|---------------|----------------------|
| FISCAL PROPIETARIO | 502000492 | OSCAR MENDOZA POVEDA |
| FISCAL SUPLENTE | 104510313 | DORIS ABARCA MARIN |

DELEGADOS

| Puesto | Cédula | Nombre |
|---------------|---------------|-------------------------------|
| TERRITORIAL | 602260697 | MARISOL GUIDO GUTIERREZ |
| TERRITORIAL | 602440014 | EDGAR ELADIO NIETO VILLALOBOS |
| TERRITORIAL | 111090984 | JOHANNA RODRIGUEZ CHAVARRIA |
| TERRITORIAL | 500810232 | NARCISA GUTIERREZ RUIZ |
| TERRITORIAL | 108840834 | CARLOS GIOVANNI SOLANO LOAIZA |

De previo a la celebración de la asamblea provincial, deberán haberse completado las estructuras cantonales, de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior conforme a lo dispuesto en el artículo cuatro del referido Reglamento.

Se advierte que conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral y en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.-**

Martha Castillo Víquez
Jefa Departamento de Registro
de Partidos Políticos

MCV/smm/dgv
Exp. 235-2018, Partido Fuerza Nacional
Ref. Doc: 2261-2018